

ACTA

Día: 26 de marzo de 2024.

Hora: 9:00 horas.

Lugar: Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea: Calle Tudela 20, Pamplona.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación APRO 8/2024: Suministro de reactivos de inmunohematología, fungibles y cesión del equipamiento necesario, con mantenimiento y conexión informática incluidos, necesarios para la obtención de las determinaciones de inmunohematología del Banco de Sangre y Tejidos de Navarra.

Asistentes:

- Presidente: Teresa Padilla.
- Vocal: Helena Rabal.
- Vocal Secretaria: Miriam Ortueta.

Objeto de la reunión:

Se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación expresadas al margen, con el objeto de proceder, en su caso, a la aprobación del informe de valoración del sobre B, de la oferta presentada por GRIFOLS MOVACO, S.A. en el procedimiento de adjudicación del contrato denominado "Suministro de reactivos de inmunohematología, fungibles y cesión del equipamiento necesario, con mantenimiento y conexión informática incluidos, necesarios para la obtención de las determinaciones de inmunohematología del Banco de Sangre y Tejidos de Navarra", relativo a los criterios sometidos a juicio de valor.

Se hace constar que la empresa GRIFOLS MOVACO, S.A., presentó en tiempo y forma las aclaraciones solicitadas por la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización, necesarias para poder elaborar el informe técnico de "Sistemas de información", siendo la valoración positiva.

A continuación, se procede a la apertura y examen del Sobre C "Criterios cuantificables mediante fórmula" de la oferta presentada, comprobándose que la documentación aportada es conforme a lo exigido en el apartado 8.2 del Pliego Regulador, se adjunta a este acta la valoración de la oferta presentada en el sobre C, relativo a los criterios cuantificables mediante fórmula, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego Regulador.

La oferta económica resultante de aplicar los precios unitarios ofertados ha sido de 169.225 euros.

El resumen de puntuaciones es el siguiente:

SOBRE B CRITERIOS		Puntos
1. Criterios técnicos de calidad y seguridad clínica		9,60
2. Criterios que valoran la seguridad y comodidad para el usuario final		29,00
	TOTAL	38,60
SOBRE C CRITERIOS		
1. Criterios técnicos de calidad y seguridad clínica.		10,00
2. Criterios que afectan a la política medioambiental y optimización de consumos		13,00
3. Criterios que valoran la seguridad y comodidad para el usuario final		7,00
Oferta económica		29,54
	TOTAL	59,54
Puntuación Total		98,14

Por todo ello, la Mesa de Contratación acuerda:

1º.- Aprobar el informe de valoración del sobre B relativo a los criterios sometidos a juicios de valor, incluido el elaborado por la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización y el cuadro de valoración del sobre C, que se adjuntan a la presente acta.

2º.- Requerir a GRIFOLS MOVACO, S.A., a cuyo favor se va a efectuar la propuesta de adjudicación, para que acredite, en el plazo de siete días, la posesión y validez de los documentos exigidos en la cláusula 13 de los pliegos reguladores de la contratación, por ser la única empresa presentada y cumplir con todos los requisitos exigidos en el pliego regulador.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman la Presidenta y la Vocal-Secretaria en señal de conformidad.

PRESIDENTA

Teresa Padilla

Teresa Padilla

VOCAL-SECRETARIA

ORTUETA
IZCO
MIRIAM -
.....Q

Miriam Ortúeta